

nando verdaderas dificultades económicas y financieras para muchos países, la magnitud del problema es menor de lo que se temía hace solamente unos meses, principalmente debido a que el mundo ha aprendido a economizar en forma considerable el uso del petróleo y los países que lo producen han podido aumentar sus importaciones e inversiones mucho más rápido de lo que creían los observadores. Además, las naciones productoras de petróleo han mostrado el deseo de otorgar cantidades considerables de ayuda a los países menos desarrollados.

Podría agregar que muchas personas han sido indebidamente pesimistas con respecto a la posición de la balanza de pagos de los Estados Unidos. Creo que la debilidad del dólar ha sido exagerada en los últimos meses y los mercados extranjeros de cambio han estado inclinados a no tomar en cuenta un mejoramiento especial en la balanza comercial de los Estados Unidos, que refleja una mayor competencia de las exportaciones americanas. En parte, la debilidad del dólar durante los meses de invierno se debió a un ensanchamiento cíclico temporal de la brecha entre las tasas de interés internas y externas, lo cual ha causado que se oculte el principal mejoramiento de nuestra posición de pagos. Confiaba en que una valoración más realista de la

balanza de pagos de los Estados Unidos pronto saldría a primer plano, y he sido recompensado con la tendencia boyante de la tasa del dólar en las últimas semanas.

Todavía tenemos que afrontar el peligro de que eventos financieros destructores, tanto internos como externos, puedan interrumpir las perspectivas de mejoramiento de la economía. Los próximos meses necesitarán un equilibrio prudente entre las políticas de expansión y las políticas de consolidación y en ninguna parte esta necesidad de equilibrio se notará más marcadamente que en el negocio bancario. Todos nosotros —banqueros y banqueros centrales— hemos atravesado una experiencia profundamente seria en estos últimos años. Espero que logremos sacar el máximo de esa experiencia para afrontar los desarrollos económicos que vendrán en el futuro. Ciertamente los años venideros no serán fáciles. Para dominar la inflación que nos ha invadido en la última década será necesario un largo período de esfuerzo sostenido y disciplinado. Sin embargo, tengo la confianza de que mis colegas en el Banco, en el Sistema y en la comunidad bancaria, podrán situarse a la altura de los problemas y desafíos del mañana.

SITUACION Y PERSPECTIVAS DE LA PRODUCCION DE SEDA NATURAL EN COLOMBIA

POR JAVIER MONCAYO MEDINA Y JAIRO CHAVARRIAGA GALAN (*)

I. INTRODUCCION

Dentro de las alternativas de desarrollo agroindustrial para Colombia, debe incluirse la industria del gusano de seda, al parecer de grandes perspectivas especialmente en las zonas cafeteras, y su complemento, el cultivo de la morera. En efecto, el porvenir de las fibras naturales con relación a las sintéticas, por una parte y el uso intensivo de mano de obra, extensivo de capital y las pocas exigencias tecnológicas que supone la actividad, por la otra, hacen de la seda natural un renglón ciertamente promisorio.

Con el presente trabajo se pretende suministrar información de tipo general sobre el cultivo, el gusano de seda y los resultados económicos de esta

asociación biológica. Luego, en una segunda parte se describe la situación mundial de la fibra y se analiza la posible ubicación de Colombia como país productor.

II. RESEÑA HISTORICA

La sericultura y su aprovechamiento para uso humano tuvo origen en la China, de donde se extendió a Corea, Japón y posteriormente a Italia, país que se hizo famoso durante la Edad Media por la elaboración de tejidos de seda (Ver nota bibliográfica 1). Se sabe que la morera entró a Colombia en

(*) Ingenieros Agrónomos del Departamento de Investigaciones Económicas del Banco de la República.

1922 y que en Sasaima (Cundinamarca) hubo intentos para desarrollar la industria, sin mayor éxito económico, por la aparición de las fibras sintéticas que hicieron descender sus precios en el mercado mundial (2).

Más recientemente, en 1968, la Federación Nacional de Cafeteros inició trabajos experimentales sobre el cultivo y el manejo del gusano bajo las condiciones ecológicas de Chinchiná (Caldas), con resultados ampliamente satisfactorios. En la actualidad, dichos ensayos continúan en la granja "Belmonte" (Risaralda), esta vez con asistencia técnica italiana.

III. PROCESO DE PRODUCCION

La seda es una fibra de características protéicas producida en forma natural por la larva de un insecto llamado comúnmente "gusano de seda". El proceso ocurre previo suministro de hojas de morera, planta de naturaleza rústica que encuentra su mejor habitat en las zonas cafeteras.

Además del cultivo y del material básico (huevos), una explotación serícola a nivel de pequeño predio cafetero, requiere muy pocas instalaciones y equipo, a saber: caseta de cría en forma de galpón o ramada; "bandejas" de madera para alimentación de larvas; marcos y panales de encapullado y otros implementos menores. Con excepción del material básico —que en la actualidad se importa de Italia o Japón— el mismo agricultor puede procurarse fácilmente y sin mayor costo todas las inversiones complementarias.

El ciclo de producción comprende tres etapas bien definidas que se presentan en forma sucesiva, así:

- a) Fase agronómica (cultivo de morera).
- b) Fase animal (producción del capullo).
- c) Beneficio (devanado e hilado del capullo).

a) Fase agronómica (1, 3 y 4)

La morera (*Morus Alba L.*) es una planta arbustiva, de porte medio, perteneciente a la familia de las moráceas que se caracteriza por una producción abundante de hojas. Es un cultivo permanente cuya primera cosecha ocurre después de un año de plantado y se prolonga por espacio de veinte a veinticinco años. Se reproduce sexualmente (semillas) o asexualmente (estacas, acodos, injertos), sistema este de mayor uso porque conserva las características genéticas de las mejores plantas o "híbridos".

Varietades. El material vegetativo que existe en el país proviene del híbrido "Ichinosis" importado del Japón y de la variedad "nativa", introducida en 1922. La Federación Nacional de Cafeteros adelan-

ta ensayos de propagación por los sistemas de "acodo aéreo" y "estaca", respectivamente, con resultados positivos.

Ecología. Se adapta muy bien a suelos sueltos, bien drenados y con buen contenido de materia orgánica. Prospera mejor en climas medios, alturas de 1.200 a 1.400 metros sobre el nivel del mar, temperaturas entre 20° y 30° y precipitaciones superiores a 1.500 milímetros anuales, muy comunes en el llamado "cinturón cafetero".

Densidad de siembra. La densidad que mejor se ha comportado es de 5.000 plantas por hectárea, con distancias de dos metros entre surcos y un metro entre plantas; en suelos pobres la población puede aumentarse a 6.000 o 7.000 plantas e igualmente en todo terreno se puede sembrar a manera de cercos, linderos, setos vivos o intercalarse en los mismos cafetales.

Podas. Es la operación por la cual se cortan las hojas para utilizarlas como alimento selectivo de los gusanos. Bajo las condiciones de Chinchiná (Caldas), la morera se recupera o produce nuevo follaje en los noventa días subsiguientes, lo cual permite establecer para una hectárea de cultivo cuatro cosechas (podas) durante el año, capaces de sostener igual número de "camadas" que suman aproximadamente 600 mil gusanos y producen alrededor de 900 kilogramos de capullo verde.

b) Fase animal (1, 3 y 4)

Está a cargo de la larva del lepidóptero *Bombix Mori L* que transcurre durante su ciclo biológico por los cuatro estados de la metamorfosis completa, a saber: huevo, larva, crisálida y mariposa. Una descripción superficial del proceso sería la siguiente:

Huevo. La incubación de los huevos debe efectuarse bajo temperaturas variables que van de 17° a 24° C, con humedad relativa del 70%.

Larva. Al nacer las larvas —en las bandejas de cría— se inicia su alimentación con las hojas superiores de la planta, más tiernas y más fácilmente asimilables. Progresivamente la larva aumenta su voracidad y su tamaño hasta alcanzar nueve centímetros de longitud al final del ciclo; de igual manera, los requerimientos alimenticios crecen y se deben procurar de las partes más bajas del arbusto, de consistencia más fuerte. El estado larval tarda veinticinco días, al final de los cuales el insecto suspende la alimentación y comienza su "ascenso" o búsqueda de sitio apropiado para transformarse en crisálida y formar el capullo.

Crisálida. Concluido el "ascenso" a los panales con casillas individuales, la larva empieza a se-

cretar una fibra blanquecina de naturaleza protéica, hasta envolverse completamente en ella y formar el capullo, operación que demora cinco días, con los cuales termina el proceso biológico. El paso siguiente es la recolección y calentamiento de los capullos para eliminar la crisálida de su interior y evitar así su transformación al estado adulto; es necesario someterlos a temperaturas entre 60° y 90°C, acción que podría efectuarse en las mismas fincas aprove-

chando las "guardiolas" o secaderos artificiales de café.

Adulto. Bajo condiciones no controladas y luego de transcurridos once días, la crisálida perfora el capullo para salir al espacio exterior y completar su metamorfosis como mariposa. Es indispensable evitar este tránsito, pues el capullo está constituido por un solo filamento de seda de 700 a 1.400 metros de longitud y su perforación lo fraccionaría en múltiples secciones.

CUADRO 1

Costos de producción de morera

Una hectárea = 5.000 plantas

(En pesos)	Años									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Costos directos										
1. Preparación del terreno, trazado, ahoyado y siembra. Jornales (45)...	2.115
5.000 acodos a \$ 0,50	2.500
2. Resiembra										
10% de acodos	250
Jornales (3)	141
3. Desyerbas y plateos										
Jornales (50)	2.350	2.350	2.350	2.350	2.350	2.350	2.350	2.350	2.350	2.350
4. Abonos										
Completo 750 kg. a \$ 6 c/u.	4.500	4.500	4.500	4.500	4.500	4.500	4.500	4.500	4.500	4.500
Urea 250 kg. a \$ 6,50 c/u.	1.625	1.625	1.625	1.625	1.625	1.625	1.625	1.625	1.625	1.625
Jornales aplicación (15)	705	705	705	705	705	705	705	705	705	705
5. Insecticidas	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300
Jornales aplicación (5)	235	235	235	235	235	235	235	235	235	235
6. Podas - Jornales (70)		3.290	3.290	3.290	3.290	3.290	3.290	3.290	3.290	3.290
7. Material básico. 28 cajas de 20.000 huevos a \$ 300 c/u.		8.400	8.400	8.400	8.400	8.400	8.400	8.400	8.400	8.400
8. Manejo larvas. Jornales (35).....		1.645	1.645	1.645	1.645	1.645	1.645	1.645	1.645	1.645
9. Materiales y equipo. Una caseta de 90 mts. ²	22.000
100 marcos de madera para panales a \$ 30 c/u.	3.000
1.000 panales de cartón, a \$ 10 c/u.	10.000
Otros implementos	3.000
Total costos directos	52.721	23.050	23.050	23.050	23.050	23.050	23.050	23.050	23.050	23.050
Otros costos										
Reposición panales	2.500	2.500	2.500	2.500	2.500	2.500	2.500	2.500
Depreciación caseta e implementos.	1.700	1.700	1.700	1.700	1.700	1.700	1.700	1.700	1.700
Empaques y fletes	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000
Imprevistos, 5%	2.636	1.153	1.153	1.153	1.153	1.153	1.153	1.153	1.153	1.153
Total costos	25.357	26.903	29.103	29.103	29.103	29.103	29.103	29.103	29.103	29.103
Valor producción										
900 kg. (30 cajas de 30 kg.) a razón de \$ 60 kg.	54.000	54.000	54.000	54.000	54.000	54.000	54.000	54.000	54.000	54.000
Utilidad	27.097	24.597	24.597	24.597	24.597	24.597	24.597	24.597	24.597

Jornal calculado a \$ 47 diarios, incluyendo prestaciones sociales. Depreciaciones del equipo: caseta, 20 años; panales, 4 años; otros, 10 años.

c) **Beneficio.** Devanado e hilado del capullo

Como producto final del ciclo anterior se tiene el capullo seco, listo para su beneficio o conversión en hilo de seda en bruto. Para facilitar el devanado se sumergen los capullos en agua caliente que los ablanda y permite encontrar el extremo del filamento con rapidez; nueve o más filamentos (según el calibre que se desee) se hilan entonces en una "ruca" hasta formar la madeja. Este trabajo puede efectuarse en la finca, con "ruecas" manuales,

fáciles de manejar y diseñadas a bajo costo. Otra posibilidad, quizá para conseguir calidades uniformes y realizar la labor a escala, sería el establecimiento —con ayuda de la Federación Nacional de Cafeteros— de centrales de acopio y beneficio, con personal y equipo más especializados.

El proceso concluye con la etapa industrial propiamente dicha o eventualmente con la tejeduría artesanal. Se informa que algunas empresas del país realizan ensayos textiles sobre la seda pro-

ducida en los cultivos experimentales, hasta ahora con resultados promisorios.

IV. ANALISIS ECONOMICO

a) **Costos de producción.** Con base en informaciones del Programa de Desarrollo de la Federación Nacional de Cafeteros, se estimaron los costos de producción de una hectárea de morera, suficiente para alimentar 600 mil larvas con una producción de 900 kilogramos de capullo verde, equivalentes a 150 de madeja en bruto. Es probable que con el tiempo ocurran modificaciones, porque como se ha mencionado, la actividad aún se encuentra en su período de observación. Los resultados para los diez primeros años aparecen en el cuadro 1.

b) **Rentabilidad.** Sin considerar los costos de establecimiento, los ingresos netos aparentes ascenderían a \$ 27.000 durante el segundo año y a cerca de \$ 25.000 a partir del tercero, balance que con

los precios actuales de la seda, con tendencia mundial al alza, se prolongaría por un lapso equivalente a la vida útil de la plantación.

Conviene anotar que el cálculo se proyecta con ventas de capullo fresco, excluyendo la etapa de beneficio dentro de la misma finca, opción que aumentaría sensiblemente la utilidad. También se omite la posibilidad de sostener más de cuatro "promociones" de larvas por año, utilizando las mismas instalaciones y previo el suministro permanente de hojas, de cultivos con diferentes edades. De cualquier manera, los alcances económicos son bastante halagadores para el pequeño y mediano agricultor, aun tratándose de faenas complementarias.

c) **Generación de empleo.** Una característica importante de la sericultura es sin duda su gran capacidad de absorción de mano de obra. Quizá muy pocas actividades similares generan con análoga inversión tanta cantidad de empleo.

CUADRO 2

Generación de empleo en una explotación de morera

Labor	Jornales por hectárea									
	Años									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Preparación del terreno, trazado, ahoyado, siembra y resiembra	48
Desyerbas y plateos	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50
Abonamiento	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15
Aplicación insecticidas	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
Podas	70	70	70	70	70	70	70	70	70
Manejo larvas	35	35	35	35	35	35	35	35	35
Total	118	175	175	175	175	175	175	175	175	175

El cuadro anterior, elaborado con base en los costos de producción, muestra el número de jornales requerido por la empresa, siempre refiriéndose a una hectárea. Los resultados, de por sí cuantiosos, excluyen igualmente el devanado e hilado del capullo, con lo cual probablemente se duplicaría la generación del mismo.

Algunos ejemplos tomados de otros países pueden dar otra idea de la magnitud de esta característica. En la India se estima que alrededor de tres millones de agricultores participaron en la producción de 2.250 toneladas de seda en bruto en 1970. En Corea, donde los métodos de sericultura están más adelantados, 500 familias, o sea algo más de 2,5 millones de personas, produjeron 2.846 toneladas durante el mismo año. Se destaca, por otra parte, que la sericultura es capaz de proporcionar empleo lucrativo en tiempo parcial o completo, a los miembros menos productivos de una comunidad, como los adolescentes, las mujeres y las personas de avanzada edad (5).

V. SITUACION MUNDIAL

La producción mundial de seda se ha recuperado de manera constante en los últimos años. Estimativos de la FAO (5), señalan para 1970 alrededor de 41.000 toneladas contra 32.800 de 1966, con incrementos del 26% para el período y de algo más del 5% como promedio anual. Sin embargo, la tendencia ha sido sensiblemente diferente según se trate de países desarrollados o en proceso de desarrollo, tal como se observa en el cuadro siguiente:

CUADRO 3

Producción mundial de seda natural

Países de altos ingresos	Toneladas en bruto					
	1938	1966	1967	1968	1969	1970
Japón	43.152	18.694	18.926	20.755	21.485	20.515
URSS	1.900	2.644	2.782	2.920	2.930	2.940
Italia	2.738	593	478	523	499	310
Yugoslavia	45	50	34	34	29	18
Francia	105	—	—	—	—	—
Hungría	20	17	12	9	6	4
Bulgaria	180	248	245	247	250	245
Otros	286	194	178	153	163	153
Subtotal	48.426	22.440	22.655	24.641	25.362	24.185

CUADRO 3

Producción mundial de seda natural (Conclusión)

Países de bajos ingresos	Toneladas en bruto					
	1938	1966	1967	1968	1969	1970
China	4.853	7.180	7.770	8.450	9.025	11.124
Corea	1.824	1.154	1.329	1.687	2.403	2.846
India	691	1.502	1.668	1.745	1.758	2.250
Brasil	33	135	147	187	233	259
Tailandia	—	50	80	115	165	200
Irán	210	124	134	160	185	210
Otros	242	242	270	364	255	241
Subtotal	8.031	10.387	11.398	12.708	14.024	17.130
Total	56.457	32.827	34.053	37.349	39.386	41.315

Se asegura que la razón principal del estancamiento o disminución en los países de altos ingresos ha sido la escasez de mano de obra y su elevado costo. Esta coyuntura ha creado excepcionales oportunidades para los países en desarrollo, con abundante fuerza laboral, como India, Corea y China, los cuales en pocos años han visto crecer significativamente su producción. En el mismo cuadro se advierte que la producción en 1970 fue inferior en un 26% a la de 1938, esto es, antes de la Segunda Guerra Mundial. En efecto, como la mayoría de los países productores de importancia participaron en la contienda, la sericultura se abandonó casi por completo, situación agravada por la aparición de las fibras sintéticas.

No obstante los sustitutos, la recuperación en la posguerra se ha visto favorecida por el incremento en los consumos, casi suntuarios, de los productos a base de seda. Para un período más reciente y siempre con cifras de la FAO (6), la utilización mundial de seda en bruto y de otras fibras vegetales ha sido la siguiente:

CUADRO 4

Consumo mundial de algunas fibras naturales

Fibras	(Miles de toneladas)			
	1970	1971	1972	1973
Seda	38	37	43	44
Lino	753	754	726	710
Lana	1.666	1.640	1.701	1.635
Algodón	11.862	11.977	12.298	12.725

En el lapso considerado su demanda efectiva aumentó casi un 16%, que se compara favorablemente con un incremento de solo 7,3% en algodón y de disminuciones de 5,7% y de 2% para lino y lana, respectivamente. Se debe observar, sin embargo, la diferencia en las magnitudes comparadas, especialmente en los casos de la lana y algodón. Al parecer, de todas las fibras naturales la seda ha resultado ser la menos afectada por los sucedáneos sintéticos. Las ventajas de estos en cuanto a duración, fácil mantenimiento y precio relativamente bajo (antes de la crisis energética), no pusieron en

peligro la superioridad de la seda en lo que se refiere a suavidad, textura, tacto, cualidades higroscópicas y características de teñido, propiedades importantes en los tejidos para prendas de vestir. El análisis anterior cobra todavía mayor vigencia con posterioridad a 1973, cuando se inició la tan renombrada crisis energética. En cuanto a precios, la situación es igualmente favorable para diferentes calidades y mercados, según se observa en el cuadro siguiente:

CUADRO 5

Precios de seda en bruto (7)

(US\$ por kilogramo)

Años	Mercado de exportación.	Mercado mayorista	
	Italia *	Japón **	USA ***
1969	20,32	18,33	19,56
1970	22,82	22,41	22,95
1971	20,68	20,67	21,16
1972	25,68	25,18	21,91
1973	36,83	44,19	34,99
1974 (primer semestre)	41,11	41,52

* Calidad White "Grand Equis", 20/22 Denier, FOB Milán.
 ** Raw, Grado 2A, 21 Denier, Tokio. *** Raw, Grado AA, 20/22 Denier, Nueva York.

VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De los comentarios anteriores se concluye que la sericultura ciertamente puede constituirse en el prototipo de la pequeña industria artesanal en nuestras zonas cafeteras. Vale la pena resumir las ventajas para Colombia, así:

1. Genera empleo en abundancia y utiliza preferentemente mano de obra familiar, con trabajo remunerativo a adolescentes, mujeres y personas de avanzada edad.
2. Como el ciclo de producción (fase animal) tarda aproximadamente treinta días, se puede intensificar en determinadas épocas del año, verbigracia cuando no hay recolección de café.
3. Desde el punto de vista agronómico no requiere una superficie importante de terreno, puesto que la morera puede sembrarse a manera de cercos, linderos, o intercalarse en los mismos cafetales.
4. Por ser una planta arbustiva, de porte medio y de ciclo permanente, su cultivo en terrenos pendientes puede servir inclusive para conservar los suelos.
5. La cría y el manejo del gusano requieren muy poca inversión de capital. Salvo la adquisición de la "semilla" (huevos), el mismo agricultor puede procurarse fácilmente todas las instalaciones e implementos.
6. La sericultura puede utilizar alguna infraestructura ya existente en los predios cafeteros, como galpones, ramadas o "guardiolas" para secar los

capullos y, eventualmente "paseras", como bandejas de cría.

7. Con relación al mercado interno, se asegura que existe interés por parte de algunas empresas textiles en comprar la producción.

8. Las posibilidades de exportación son igualmente halagadoras por demanda y por precios, pese a no ser un producto de amplio consumo. Si bien varios países están incrementando la sericultura en los últimos años, a juicio de la FAO (5), es poco probable que se atienda la demanda suplementaria y se llene el vacío por la declinación productiva en los países desarrollados.

9. Una última ventaja desde el punto de vista institucional, sería la coordinación para el fomento serícola por parte del Programa de Desarrollo y Diversificación de zonas cafeteras.

Recomendaciones. Si efectivamente se desea promover esta agroindustria en Colombia, es necesario asegurar al sericultor al menos los siguientes aspectos básicos: asistencia técnica, crédito y mercadeo. La ausencia de cualquiera de ellos podría significar tropiezos de consideración, como ha sucedi-

do no pocas veces con desarrollos similares. Entre tanto, conviene intensificar programas de investigación a todos los niveles y difundir masivamente los beneficios económicos de esta actividad.

BIBLIOGRAFIA

(1) García, F. 1970. Posibilidades de la industria de la seda en la zona central cafetera de Colombia. Revista Cafetera de Colombia, FEDECAFE, Bogotá, Vol. XIX, N° 148, septiembre-diciembre 1970, págs. 77-100.

(2) Herrera, R. 1967. La seda natural, una industria casi desaparecida que podría marchar al lado del café. Revista Cafetera de Colombia, FEDECAFE, Bogotá, Vol. XX, N° 148, enero-abril 1971, págs. 89-94.

(3) Herrón, A. 1973. Descripción del proceso de producción de seda natural. Federación de Cafeteros, Medellín. Mimeógrafo, sin publicar, 9 pp.

(4) Narimatsu, S. y otro. 1971. Manual para la cría del gusano de seda, Agencia de Cooperación Técnica con los países ultramarinos. Japón, Technical Book, Series N° 20, 44 pp.

(5) Petruzka, M. 1972. Sericultura: nota sobre la situación actual y las perspectivas en los países en desarrollo. Boletín Mensual de Economía y Estadística Agrícolas, FAO, Roma. Vol. 21, N° 12, diciembre 1972, págs. 1-5.

(6) FAO. 1974. Tendencias recientes del consumo de fibras. Boletín Mensual de Economía y Estadística Agrícolas, Vol. 23, N° 9, septiembre 1974, págs. 17-21.

(7) FAO. 1974. Boletín Mensual de Economía y Estadística Agrícolas, Vols. 22 y 23, varios números.

DECRETOS DEL GOBIERNO NACIONAL

Bonos de Desarrollo Económico - Emisión 1975

DECRETO NUMERO 1637 DE 1975
(agosto 13)

por el cual se ordena la emisión y se fijan las características de los Títulos de Deuda Pública Interna denominados "Bonos de Desarrollo Económico", emisión 1975

El Presidente de la República de Colombia,

en uso de sus facultades constitucionales y de las que le confiere la Ley 14 de 1974, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 1º de la Ley 14 del 6 de diciembre de 1974, autorizó al gobierno para emitir títulos de Deuda Pública Interna denominados "Bonos de Desarrollo Económico", hasta por la suma de un mil millones de pesos (\$ 1.000.000.000.00) moneda corriente, destinados a financiar las apropiaciones de inversión contempladas en el proyecto de presupuesto adicional sometido por el gobierno a la consideración del Congreso, para la vigencia fiscal de 1975;

Que el artículo 4º de la Ley 14 de 1974, autorizó al Gobierno Nacional para fijar, previo concepto de la Junta Monetaria, el interés, plazo de amortización y demás características de los "Bonos de Desarrollo Económico" autorizados por dicha ley;

Que la Junta Monetaria conceptuó en relación con dichas características, según consta en el Oficio número 306 de agosto 11 de 1975;

Que el artículo 2º de la Ley 14 de 1974 autorizó al Gobierno Nacional para celebrar con el Instituto de Fomento Industrial

—IFI—, o con cualquier otra entidad nacional facultada para ello, los contratos de fideicomiso que requiera el servicio de estos Bonos; con el Banco de la República los de garantía que permitan el servicio normal y adecuado de amortización e intereses de los títulos y para celebrar el respectivo contrato de edición a que hubiere lugar;

Que el artículo 2º de la Resolución número 120 de 1937, emanada de la Contraloría General de la República, dispone que cuando la Ley autoriza una emisión de papeles de deuda pública interna o externa, no determina expresamente las características de los documentos que deben emitirse, aquellas deberán ser fijadas por medio de un Decreto, o por el contrato que el Gobierno celebre para el lanzamiento y venta de la emisión,

DECRETA:

Artículo 1º De acuerdo con lo ordenado por la Ley 14 del 6 de diciembre de 1974, el Gobierno Nacional, por conducto del Ministerio de Hacienda y Crédito Público —Dirección General de Crédito Público—, procederá a efectuar la emisión correspondiente al año de 1975, de los Títulos de Deuda Pública Interna denominados "Bonos de Desarrollo Económico", emisión 1975, por valor de un mil millones de pesos (\$ 1.000.000.000.00) moneda corriente.

Artículo 2º El Ministerio de Hacienda y Crédito Público procederá a celebrar, conjuntamente con el Banco de la República, el respectivo contrato de fideicomiso con el Instituto de Fomento Industrial —IFI— y con el Banco de la República el contrato de garantía de los Bonos de que trata este decreto.

Artículo 3º Los Bonos de Desarrollo Económico, emisión 1975, serán de la clase "F", se emitirán con fecha 1º de septiembre de 1975, serán nominativos, devengarán intereses de